



Prefectura
NAPO
Tallando Desarrollo

GAD PROVINCIAL DE NAPO

COMPROBANTE DE PAGO N° 110756

Asiento N° 3136 Compromiso N° 622

Fecha: 10/08/2021

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Cta Cte No 01210010

Nota Débito N° 0

A LA ORDEN DE: BORJA YANEZ JUAN ELIAS

USD 106.55

LA SUMA DE: CIENTO SEIS Dolares 55/100 Ctv

TENA, 10 de Agosto del 2021

DETALLE DEL COMPROBANTE:

BORJA YANEZ JUAN ELIAS.-Pago de liquidación de comisión N°.002, por trasladarse a la parroquia Chonta Punta a la comunidad de Shiripuno donde se realizó la socialización para la entrega e plantas, equipos de protección y herramientas y entrega de kits piscícolas para la Organización ONWAN, del proyecto STCTEA 2019, adjunto Informe de comisión, facturas de gastos, certificados, por 3 días.

Usuario: SUSANN

DOCUMENTOS BANCARIOS

No	Beneficiario	Valor	Firma	Ruc/Cl
CTA 0650235508	BORJA YANEZ JUAN ELIAS	106.55		
	TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD	106.55		

APLICACION CONTABLE

Código	Descripción	Debe	Haber
2.1.3.63.01.001	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	106.55	
6.3.4.03.03	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	106.55	
1.1.1.03.01.001	BCO CENTRAL DEL ECUADOR MONEDA NAC. CTA 01210010		106.55
2.1.3.63.01.001	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		106.55
	SUMAN o PASAN USD	213.10	213.10

APLICACION PRESUPUESTARIA

Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
60.01.001.003.630303.000.15.01.000.99.99.99.99.001 VIATICOS EN EL INTERIOR	106.55	106.55	106.55
TOTAL GASTOS USD	0.00	106.55	106.55

LEOO - THOM CHICHANDA
Director - Pianciere
12/08/2021 10:09

ING. NATALIA VILLALTA
Subdirector Cont. (a)

ING. MARGARY LOOR
Subdirectora Tesoreria

16785912
BANCO CENTRAL ECUADOR
Referencia
25/08/2021
Trib - 937

TOD 32 hoyo

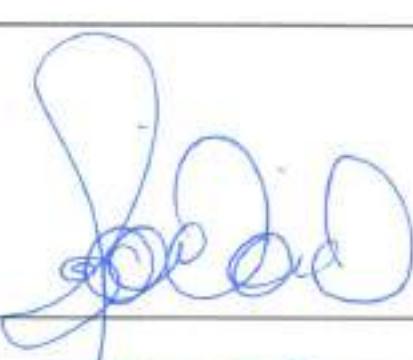


**Gobierno Autónomo Descentralizado
Provincial de Napo**

SUBDIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

ORDEN DE PAGO N°

110756

FECHA:	martes, 10 de agosto de 2021	VALOR USD:	\$106,55
# NOMBRE?			
PÁGUESE A LA ORDEN DEL SEÑOR (ES):			
BORJA YANEZ JUAN ELIAS			
POR CONCEPTO DE:			
Pago de liquidación de comisión No.002, por trasladarse a la parroquia Chonta Punta a la comunidad de Shiripuno donde se realizó la socialización para la entrega e plantas, equipos de protección y herramientas y entrega de kits piscícolas para la Organización ONWAN, del proyecto STCTEA 2019, adjunto Informe de comisión, facturas de gastos, certificados, por 3 días.			
FIRMADO: 25 AGO 2021			
AUTORIZADO POR:			
			
PREFECTO (A) PROVINCIAL O SU DELEGADO			

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
DIRECCIÓN DE APOYO DE CONTABILIDAD

LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS

COMPROMISO Nro.: 622

FECHA: 10/08/2021

BENEFICIARIO: BORJA YANEZ JUAN ELIAS-ANALISTA 2

CONCEPTO : Liquidación de 1 Comisión. Autorización para el Cumplimiento de Servicios Institucionales N.002 de fecha 06/05/2021

LUGAR : Parroquia Chonta Punta, Comunidad Shimpuno.

NO. DE DÍAS : 3 días continuos

MONTO : \$ 187,50

Nº.	TIPO DE REQUISITO	LISTA DE CHEQUEO			OBSERVACIONES
		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	
1	Solicitud de autorización de comisión legalizada por el Jefe inmediato, el comisionado y la máxima autoridad o su delegado.	✓			Solicitud legalizada Nro. 002 de fecha 06/05/2021
2	Formulario de "informe del cumplimiento de Servicios Institucionales", firmadas por: el funcionario comisionado; Jefe inmediato superior y autorizado por la máxima autoridad o su delegado, detallando las actividades cumplidas.	✓			Informe legalizado Nro. 002, de fecha 20/05/2021
3	Requerimiento:	✓			Memorando de solicitud de elaboración de la comisión Nro. 1633-2021-DFPRD del 06/05/2021, legalizado por el Director de Fomento Productivo de Riego y Drenaje. Memorandum No 1716-2021-DFPRD del 11/05/2021.
4	Facturas (s) de gastos por: alimentación y hospedaje emitidas a nombre y cédula del servidor (s).	✓			Factura N. 004140 de fecha 13/05/2021 Factura No 002094 de fecha 14/05/2021.
5	Certificación de asistencia	✓			De fecha 17/05/2021 legalizada por la Lcda. Palmira Paredes- Analista y Ing. Verónica Herrera- Subdirectora de TT.HH.
6	Certificado de cumplimiento o asistencia a la Comisión del lugar al cual asistieron, de la Junta Parroquial.	✓			Certificación de fecha 20/05/2021, firmado por el Abg. Willian Grefa Director de DGFRD
7	Registro de asistencia manual	✓			Registro de asistencia manual, firmado por el Jefe de grupo- Mgtr. Tholomeo Cortez.
8	Otros documentos varios	✓			Adjunto credencial de vocal de la Junta Parroquial de Chonta Punta y copia de la cedula. Copia de documentos actas y más.
9	Certificado de cumplimiento o asistencia a la Comisión del lugar al cual asistieron, de la Junta Parroquial.	✓			Certificado de trabajo firmado por el Presidente del GAD Parroquial Rural de Chonta Punta. Lic. Wilmar Granja Martínez, de fecha 20/05/2021.

NOTA: Toda la documentación adjunta al proceso y antecedentes debe venir con firmas originales, en el caso de Quiénes las firmas serán electrónicas e

Nº. de días trabajados	3	Valor del viático:	\$ 37,50
TOTAL VIÁTICOS			\$ 112,50

A justificar 70%	\$ 78,75
Asume la entidad 30%	\$ 33,75

Presentación de facturas (Alimentación y Hospedaje) por:	\$ 72,80
Sin presentación de facturación conforme normativa:	\$ 33,75
Spesa total del viático:	\$ 106,55
Presentación de facturas (Combustible, peaje, pasajes) por:	\$ 0,00
Descuento del anticipo entregado:	
VALOR A PAGAR:	\$ 106,55

Nro. Compromisante

ELABORADO POR:




Contabilidad

Sistema

GAD PROVINCIAL DE NAPO

COMPROMISO No: 622

Certificación No: 701

Transacción No: 6938

Fecha: 30/07/2021

Proveedor: BORJA YANEZ JUAN ELIAS

Identificación: Ruc 0201147121001

DETALLE:

Pago del informe de liquidación de la solicitud de autorización para cumplimiento de servicios instituc.No.002 del 06 de mayo del 2021, por trasladarse a la parroquia Chonta Punta a la comunidad de Shripuno donde se realizará la socialización para la entrega e plantas, equipos de protección y herramientas y entrega de kits piscícolas para la Organización OMWAN, del proyecto STCTEA 2019, los días 11,12,13 y 14 de mayo del 2021, de BORJA YANEZ JUAN ELIAS, según memorando No.1716-2021-DFPRD.

CLAUDIA

Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
50.01.001.003.530303.000.15.01.000.99.99.99.001 VIATICOS EN EL INTERIOR	106.55	2,783.40
Total =>	106.55	2,783.40



Analista 75 AGO 2021



CLAUDIA MARIBEL
MASALLACTA TAPUY

Claudia Masallacta T.
Analista 2 De Presupuesto



IRENE MATILDE
LEDESMA LLANDA

Ing. Irene Ledesma LL.
Subdirectora De Presupu



JHON XAVIER
CHICHANDA
ROGEL

Ledo. Jhon Chichanda R.
Director Financiero

GAD PROVINCIAL DE NAPO

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA No: 701

Transacción No: 822

Fecha: 30/07/2021

Responsable: BORJA ALVAREZ JOSUE ADALBERTO

Identificación: Cédula 1715295711

DETALLE:

Se requiere dar cumplimiento a la solicitud de autorización para cumplimiento de servicios institucionales No.002 del 06 de mayo del 2021, para que se trasladen a la parroquia Chonta Punta a la comunidad de Shiripuno donde se realizará la socialización para la entrega a plantas, equipos de protección y herramientas y entrega de kits pescícolas para la Organización ONMAR, del proyecto STCTEA 2019, los días 11,12,13 y 14 de mayo del 2021, de BORJA YANEZ JUAN ELIAS, según memorando No.1716-2021-DPFR

CLAUDIA

Partida Presupuestaria	Valor
50.01.001.003.530303.000.15.01.000.99.99.99.001 VIATICOS EN EL INTERIOR	106.55
Total =>	106.55

CLAUDIA 25 AGO 2021



CLAUDIA MARIBEL
MASALLACTA TAPUY

Claudia Masallacta T.
Analista 2 De Presupues



IRENE MATILDE
LEDESMA LLANDA

Ing.Irene Ledesma LL.
Subdirectora De Presupu



JHON XAVIER
CHICHANDA
ROQUEL

Lodo.Jhon Chichanda R.
Director Financiero



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 002	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 20/05/2021
--	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR BORJA YANEZ JUAN ELIAS	PUESTO QUE OCUPA: ANALISTA 2
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: SAN JOSÉ DE CHONTA PUNTA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCIÓN DE GESTIÓN FOMENTO PRODUCTIVO RIEGO Y DRENAGE

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Msc. Tholomeo Cortez, Ing. Leonardo Aguinda, Ing. Juan Borja

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

11/065/2021; Salida a las 14H00. Traslado al sector shiripuno, socialización de planificación de entrega de kits de implementos de protección y herramientas. En las comunidades de Wentaro, Keweriuno, Contihuano y Meñenteno, perteneciente a la parroquia Chonta Punta.

12/05/2021; En la mañana reunión se socializa con dirigentes y miembros de tres comunidades de la nacionalidad Huarani, acceden a sus comunidades por el río shiripuno, que les favorece transportar carga por vía fluvial.

Acuerdos:

Entregar 22 kits de implementos de protección y herramientas agrícolas para 22 beneficiarios de las comunidades de Contihuano, Wentaro, Keweriuno y Meñenteno.

Entregar 4400 plantas de cacao, 2100 estacas de yuca, 308 plantas de cítricos y 4400 colinos de plátano para 22 beneficiarios de las comunidades de Contihuano, Wentaro, Keweriuno y Meñenteno. El lunes 17 de mayo a partir de las 12 del dia, en el puerto del río Shiripuno.

Se acuerda colaborar con 60 galones de gasolina, para la movilización en las canoas.

En la tarde se recibe unas 6000 plantas de cacao, y unas 500 plantas de cítricos.

13/05/2021; A las 07H00. De la mañana retornamos por la vía a los zorros se verifica un lugar para dejar plantas y las herramientas en la comunidad de Sangay en donde se entregará a la comunidad Huarani, de Contihuano.

Acuerdos:

Se acuerda entregar 10 kits de implementos de protección y herramientas agrícolas, el día jueves 20/05/2021 a las 14h00, a 10 familias de la comunidad Contihuano.

Se acuerda dotar de 2000 plantas de cacao, 1000 estacas de yuca, 140 plantas de cítricos y 2000 colinos de plátano para 10 beneficiarios de la comunidad, el día lunes 17/05/2021}, las dos entregas se las realizará en la comunidad de Sangay, lugar de ingreso a la comunidad Contihuano.

El compañero Tare Enomenga se compromete a coordinar con las familias beneficiarias de la comunidad de Contihuano, para que salgan a recibir tanto los kits de implementos de protección, así como las plantas en la hora y fecha fijada, para cada una de las entregas.

En la tarde se completa la entrega de plantas de cacao en la comunidad de Gareno.

14/05/2021; En la mañana se realiza seguimiento a los beneficiarios de la comunidad de Nucanchi Llacta, en los temas de siembra de arroz, se planifica para ingresar a trabajar en la comunidad la primera semana de junio, con el objetivo de potenciar las capacidades de los productores en el manejo del cultivo de arroz.

Acuerdo:

Realizar una práctica de preparación de suelo y siembra del cultivo de arroz con todos los beneficiarios del proyecto.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mm-aaa	11/05/2021	14/05/2021 1	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	14:00	20:00				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Avión, tren, metro, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	Tena-Loreto-Coca-Shiripuno. Retorno-Via los Zorros-Sangay-Chonta Punta-Tena	11/05/2021	14:00	14/05/2021	20:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE: Ing. Juan Elias Borja Yanez ANALISTA 2	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios Institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

ING. JUAN ELIAS BORJA A. DIRECTOR ADMINISTRATIVO DELEGADO DE LA SEÑORITA PREFECTA	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 NOMBRE: AB. Willan Greña DIRECTOR DE FOMENTO PRODUCTIVO RIEGO Y DRENAJE (E).	



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chonta Punta

REGISTRO OFICIAL N° 193 DEL 27 DE OCTUBRE DEL 2000



El cambio es ahora juntos lo lograremos...

CERTIFICADO DE TRABAJO

El suscrito Presidente del Gobierno Parroquial de Chonta Punta, Lic. **WILMAR ALCIVIADES GRANJA MARTÍNEZ** con cedula de identidad N° 1500483415, a petición verbal del interesado, en debida y legal forma:

CERTIFICO:

Que: El señor. **JUAN ELIAS BORJA YANEZ**, con cédula de ciudadanía N°0201147121, analista 2, del Gobierno Provincial de Napo, realizo trabajos con las actividades coordinadas entregando plantas frutales, a las comunidades de nacionalidad de Waorani, perteneciente a la Parroquia Chonta Punta, Cantón Tena, Provincia de Napo; correspondiente a la jornada de trabajo desde el martes 11 de mayo hasta el viernes 14 de mayo por un lapso de 4 días continuos. En las comunidades, demostrando durante el tiempo de su permanencia, responsabilidad, honestidad y dedicación por lo que ha ganado la confianza y aprecio de los moradores y autoridades de la parroquia.

Es todo cuanto puedo certificar en honor la verdad, facultando al interesado hacer uso del presente documento ante el GAD Provincial de Napo.

MUNICIPALIDAD DE TENA 25 AGO 2021

Chonta Punta, 20 de mayo del 2021



Lic. Wilmar Granja Martinez
PRESIDENTE DE GADPR CHONTA PUNTA



República del Ecuador
Consejo Nacional Electoral

Una vez proclamados los resultados definitivos de las Elecciones Seccionales y Consejo de Participación Ciudadana y Control Social dos mil diecinueve, y de conformidad con lo establecido en la Constitución de la República y Código de la Democracia, y más disposiciones legales y reglamentarias pertinentes

La Junta Provincial Electoral de Napo

Confiere a

WILSON ERNESTO QUINALOA TIBANLOMBO

la credencial de

**VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL
CHONTA PUNTA**

del Cantón

Tena

225 AGO 2021

para cumplir sus funciones a partir del 15 de mayo de 2019
hasta el 14 de mayo de 2023

TENA, 10 DE MAYO DE 2019



Jaime Gustavo Carvajal Vargas
VOCAL

Gloria Elena Cerdá Rueda
VOCAL

Washington Enrique Villacís Zapata
VICEPRESIDENTE

Leonardo Edison Viteri Gualinga
VOCAL

Juan Carlos Flores Santana
SECRETARIO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE

Nº 120429162-7

CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES

QUINALOA TIBANLOMO

WILSON ERNESTO

LUGAR DE NACIMIENTO

BOLIVAR

ECHEANDIA

ECHEANDIA

FECHA DE NACIMIENTO 1980-08-08

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

LOURDES MARLENE

LLUMITAXI POMA

INSTRUCCIÓN

BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

QUINALOA LLUMITAXI JUAN MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

TIBANLOMBO MARIA JUANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

TENA

2013-09-16

FECHA DE EXPIRACIÓN

2023-09-16

V3333I2222

000484281



DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



cne

Escaneado con CamScanner

PROVINCIA: NAPO

CIRCUNSCRIPCIÓN:

CANTÓN: TENA

PARROQUIA: CHONTAPUNTA

ZONA: 1

JUNTA N°. 0004 MASCULINO

N° 83562424

1204291627



CC N° 1204291627

QUINALOA TIBANLOMO WILSON ERNESTO

Escaneado con CamScanner

Documento Categorizado: NO

"OBIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD"

HOSTAL SAN FRANCISCO
CHIN TENEMAZA BERTHA NARCISA
SERVICIO DE HOSPEDAJE
VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS PREPARADAS
Direc.: CENTRO POBLADO SAN FRANCISCO
Comunidad San Francisco Vía Tiguino s/n. y Vía Auca
Telf.: 06 - 3068561 - Cell.: 0989922016 ORELLANA - ECUADOR
Email: berthachin76@hotmail.com

R.U.C: 1500540842001

FACTURA
001 - 001 - 000**001140**
Nº. Aut. S.R.I. 1127503090

Fecha de Aut.: 08 / 12 / 2020

Día	Mes	Año
13	05	2021

Cliente: Juan BojaR.U.C. 0201147121

Guia:

Telf. 0988257049Dir: Tena

CANT.	DETALLE	V. UNIT.	VALOR TOTAL
6	Servicio de Alimentación y hospedaje	40,-	240,-
2	Alimentación		
2	Hospedaje		
			
	HOSTAL SAN FRANCISCO		
"AGENTE DE RETENCIÓN No. RESOLUCIÓN 1"		SUB TOTAL	40,00
		Desuento	
		IVA, 0 %	
		IVA, 12 %	4,80
		VALOR TOTAL	44,80
Forma de Pago			
Efectivo			
Dinero Electrónico			
Traje de Crédito			
Otros			
RECIBI CONFORME			

Bol. M. Wong & Rojas RUC 1289019551091 - Terciopelo M.M.M. Aut 13408 - Cel: 0987104818 - 09997104818 Dic. Av. 9 de Octubre y Pichincha Erc. (Ordinaria)
 Impresión del 3951 al 4150 - Válido Hasta: 08 / 12 / 2021 - Original: ADQUIRIENTE / Copia: EMISOR

1
14,80
2,80
- 17,60
+ 33,75
- 106,35

11

CAMPAMENTO & SERVICIOS YURALPA
Sextano Abraham Ruth Del Cisne

DIRECCIÓN: COMUNIDAD CENTRO YURALPA CAYAPAMBA VIA
RETROAMAZONAS SN Y SN - TELÉFONO: 032822136
CEL: 0995406971 - CORREO: gallegos-j@hotmail.com
TENA - NAPÓ - ECUADOR

RUC: 1802700797001

FACTURA

Serie: 001 - 001

00 0002094

Autorización SRI: 1127860676

Cliente: Nan Borsig

RUC: 0201147121 FECHA: 14-05-2021

DIRECCIÓN TPI CA

TELÉFONO: 0988 263 048 Guía de Remisiones:

FECHA DE CADUCIDAD : 22 - FEBRERO - 2022 ORIGINAL- Adjudicante - COPIA: Emisor

FORMA DE PAGO		 ENTREGUE CONFORME 	SUBTOTAL	25,00
DINERO EFECTIVO	25,00		DESCUENTO	
DINERO ELECTRÓNICO			0% IVA	
TARJETA/CREDITO/DÉB.			12 % IVA	3,00
OTROS CON UTILIZACIÓN DE SISTEMA F.			TOTAL \$	28,00
OTROS		RECIBI CONFORME		

GAVILANEZ MORETA NORMA ELISA IMPRENTA ROBALINO - TELEFONO: 062 888 476 - 062 888 590
RUC: 1000251597001 - AUTORIZ. 3849 FECHA IMP. 2021 - 02 - 22 NUM. 2051 AL. 2100

POTASSIUM CATECHOLAMINE-Na

12

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE NAPO
DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO RIEGO Y DRENAJE

CERTIFICACIÓN.

Quien suscribe Leda. Palmira Paredes, ANALISTA I, RESPONSABLE DEL CONTROL DE PERSONAL DE TALENTO HUMANO EN LA DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO RIEGO Y DRENAJE, y la Ing. Verónica Herrera Espín, SUBDIRECTORA DE TALENTO HUMANO del Gobierno autónomo Descentralizado Provincial de Napo, en legal y debida forma CERTIFICAMOS:

Que el servidor público BORJA YANEZ JUAN ELIAS, analista 2, laboró en el sector de Shiripuno, Pto. Nantip Provincia de Orellana y la parroquia de Chonta Punta, según solicitud de autorización N° 002 y mediante memorando N° 1633-2021-DFPRD, de fecha 6 de mayo del presente año, por una jornada de 04 días y tres noches continuos, en el cual menciona que la fecha de salida es el 11 de 2021, laborando con normalidad los días 12, 13, y 14 de mayo del presente año, cumpliendo de esta manera los 4 días de trabajo como se demuestra con la certificación emitida por el presidente (e) del Gobierno Autónomo Parroquial Rural de Chonta Punta y el control diario de firmas de asistencia emitidas por el Jefe inmediato superior (COORDINADOR) DEL AREA DE FOMENTO PRODUCTIVO RIEGO Y DRENAJE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, el interesado puede hacer uso en lo que estimare conveniente, excepto para trámites judiciales.

Tena mayo 17 de 2021.



Leda. Palmira Paredes
ANALISTA I. RCTHDP



Ing. Verónica Herrera Espín.
SUBDIRECTORA DE TALENTO HUMANO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PROVINCIAL DE NAPO

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO RIEGO Y DRENAJE

REGISTRO DE ASISTENCIA.

NOMBRE Y APELLIDOS: Ivan Elias Borda Yanez

CARGO: Analista 9

CARGO: Arquitecto
LUGAR: Parroquia Chon la Punta

Mgtr. Tholomeo Cortez
JEFE DE GRUPO

10

CERTIFICACION

Abg. Willan Ramiro Grefa Andi, en calidad de DIRECTOR DE FOMENTO PRODUCTIVO RIEGO Y DRENAJE del GAD Provincial de Napo, en debida y lega forma.

CERTIFICA

Que el señor JUAN ELIAS BORJA YANEZ - ANALISTA 2, con número de cédula N.- 0201147121, realizó trabajos con las actividades coordinadas entregando plantas frutales, a las comunidades de nacionalidad de Waorani; perteneciente a la Parroquia Chonta Punta, cantón Tena, Provincia de Napo; correspondiente a la jornada de trabajo desde el martes 11 de mayo hasta el viernes 14 de mayo por un lapso de 4 días continuos; demostrando puntualidad y responsabilidad en los trabajos encomendados.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, faculto al interesado hacer uso del presente certificado en lo que estime conveniente, excepto para trámites legales.

Tena, 20 de mayo de 2021



Abg. Willan Ramiro Grefa Andi
DIRECTOR DE DGFRD
C.I. 1710801422
TELF. 0992715717





ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DEFINITIVA N.º 024-BMC-GADPN-2021

PROCESO – No. SIE – GADPN – 003– 2021

"ADQUISICIÓN DE PLANTAS FRUTALES DE LA ZONA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN GERMINADOR EN LA PARROQUIA CHONTA PUNTA"**COMPARÉCIENTES:**

Comparecen a la celebración de la presente Acta, por una parte, el GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE NAPO, a través de la Comisión de Recepción representada por, el Ing. Leonardo Aguinda - Analista 3 de Agro-producción como administrador del contrato, Lic. Anselmo Shiguango - Asistente Administrativo 3 – Guardalmacén (E) y el Mgs. Tholomeo Cortez – Analista 1 de Agro producción, en calidad de técnico que no ha intervenido en el proceso delegado del GADPN, a quien en adelante y para efectos de la presente acta se le denominará "LA CONTRATANTE"; la Sra. Janeth Enoe Carranza Machado- con RUC: 1500529001001 que para efectos de la presente acta se le denominará "LA CONTRATISTA" las partes comparecen libre y voluntariamente, con suficiente capacidad legal para ejercer derechos y contraer obligaciones en las calidades en las que comparecen al presente acto, por lo que convienen en celebrar el presente instrumento al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES

1.1 De conformidad con los artículos 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública –LOSNCP- y los artículos 25 y 26 de su Reglamento General -RGLOSNCP-, el Plan Anual de Contrataciones del GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE NAPO, contempla el contrato de Subasta Inversa Electrónica para la "ADQUISICIÓN DE PLANTAS FRUTALES DE LA ZONA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN GERMINADOR EN LA PARROQUIA CHONTA PUNTA".

1.2. Previos los informes y los estudios respectivos, la máxima autoridad de la Entidad Contratante, mediante Resolución Administrativa de aprobación de Pliegos No.- GADPN-P-2021-0059-RES, de 03 de marzo de 2021, resolvió aprobar el pliego del contrato de SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SIE-GADPN-003-2021, para la "ADQUISICIÓN DE PLANTAS FRUTALES DE LA ZONA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN GERMINADOR EN LA PARROQUIA CHONTA PUNTA".

1.3. Se cuenta con la existencia y disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias No.- 50.01.002.010.730811.000.15.01.000.99.99.99.001, denominada: "PLANTAS", según certificación presupuestaria No 135 de fecha 08 de febrero de 2021, por el valor de 63.322,75 DÓLARES de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, conferida por el Ldo. Jhon Chichanda Rogel, Director Financiero, Ing. Irene Ledesma Llana, Subdirectora de Presupuesto y Claudia Mamallacta Tapuy, Analista 2 de Presupuesto, garantizando su financiamiento y cumpliendo con las disposiciones legales pertinentes.

1.4. Se realizó la respectiva convocatoria el 03 de marzo de 2021, a través del portal Institucional del Sistema Nacional de Contratación Pública www.compraspublicas.gob.ec.

1.5. Luego del procedimiento correspondiente, la señorita Prefecta Rita Irene Tunay Shiguango en calidad de máxima autoridad de la entidad Contratante, mediante Resolución Administrativa de Adjudicación No.- GADPN-P-2021-0074-RES, de 26 de marzo de 2021, adjudicó el contrato de Subasta Inversa Electrónica SIE-GADPN-003-2021, para la "ADQUISICIÓN DE PLANTAS FRUTALES DE LA ZONA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN GERMINADOR EN LA PARROQUIA CHONTA PUNTA", a la



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

NAPO – ECUADOR

2019 – 2023

UNIDAD DE BODEGA Y ACTIVOS FIJOS

oferedente señora Janeth Enoc Carranza Machado, por el monto de **SESENTA UN MIL SETECIENTOS SEIS, 00/100 (\$1.706,00) DÓLARES** de los Estados Unidos de América, más IVA, con un plazo de 30 días, contados a partir de la suscripción del contrato, de acuerdo a los términos de referencia y especificaciones técnicas descritas en los pliegos.

1.6. Con memorando No.- 0521-2021-DA de fecha 30 de marzo de 2021, el Ing. Josué Adalberto Borja Álvarez, Director Administrativo, remite el proceso del contrato adjudicado SIE-GADPN-003-2021, para la "**ADQUISICIÓN DE PLANTAS FRUTALES DE LA ZONA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN GERMINADOR EN LA PARROQUIA CHONTA PUNTA**", a fin de notificar al oferente y elaboración del respectivo contrato.

1.7. Mediante memorando No GADPN-PS-2021-0011, de fecha de 06 de abril de 2021, la Procuraduría Sindica solicita a la Prefecta disponga a la Subdirección de Compras Públicas, aclaración del art. 1 de la parte resolutiva de la Resolución Administrativa de Adjudicación No GADPN-P-2021-0074-RES, de fecha 26 de marzo de 2021, con respecto al monto del contrato, que de acuerdo a la puja es de USD 61.706,00 más IVA, como que si todos los ítems ofertados gravarían IVA.

1.8. La Subdirectora de Compras Públicas por disposición de la Prefecta con memorando No 0291-2021-P, de fecha 07 de abril de 2021, mediante Resolución Administrativa No GADPN-P-2021-0091-RES, de fecha 09 de abril de 2021, suscrita por la Prefecta Provincial, ACLARA la Resolución Administrativa No. GADPN-P-2021-0074-RES, de fecha 26 de marzo de 2021, cuya parte resolutiva expresa: Art. 1.- Aclarar: el art. 1 de la Resolución Administrativa No GADPN-P-2021-0074-RES, de fecha 26 de marzo de 2021, con la cual se adjudica el proceso SIE-GADPN-003-2021, "**ADQUISICIÓN DE PLANTAS FRUTALES DE LA ZONA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN GERMINADOR EN LA PARROQUIA CHONTA PUNTA**". El valor adjudicado es por un valor de USD. 61.706,00 (Seentalún mil setecientos seis, 00/100), más IVA, en donde existen bienes con tarifa 12% y 0% respectivamente. Es decir, del monto adjudicado, se aclara que el valor de CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO, 00/100 (\$9.185,00) DÓLARES, que corresponde al rubro plantas frutales de la zona no grava IVA, (tarifa 0%). El valor de DOS MIL QUINIENTOS VEINTIUNO, 00/100 (\$2.521,00) DÓLARES, que corresponde al rubro materiales de construcción gravan IVA, (Tarifa 12 %), según detalle constante en la tabla de cantidades presentada por la oferente adjudicada y que es parte del presente contrato.

1.8. Mediante memorando No 0327-2021-SDCP, de fecha 09 de abril de 2021, la Subdirectora de Compras Públicas remite a Procuraduría Sindica la Resolución Administrativa Aclaratoria No GADPN-P-2021-RES, de fecha 09 de abril de 2021, para su conocimiento y elaboración del respectivo contrato.

10. Mediante memorando Nro 0367-2021-P de fecha 29/05/2021, la Sra. Prefecta Provincial de Napo designa como técnico que no intervino en el proceso SIE-GADPN-003-2021 para la recepción, verificación y firma de actas recepción del contrato adquisición de plantas frutales de la zona y materiales de construcción para la implementación de un germinador en la parroquia chonta punta.

11. Con memorando N.- 0737-2021-DA de fecha 18/05/2021, textualmente dice que, a partir de la presente fecha, en todo proceso de adquisición de bienes, a excepción de las adquisiciones que se efectúan por el procedimiento de régimen especial y de ínfima cuantía, el servidor público responsable y encargado de disponer la recepción de los bienes y el ingreso a bodega correspondiente, será del Administrador designado para cada proceso.

SEGUNDA: CONDICIONES GENERALES

Las condiciones generales que se derivan del contrato "**ADQUISICIÓN DE PLANTAS FRUTALES DE LA ZONA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

NAPO – ECUADOR

2019 – 2023

UNIDAD DE BODEGA Y ACTIVOS FIJOS

IMPLEMENTACIÓN DE UN GERMINADOR EN LA PARROQUIA CHONTA PUNTA"
PROCESO No. SIE-GADPN-003-2021 son las siguientes:

CONTRATISTA	Sra. Janeth Enoe Carranza Machado, con RUC N.: 1500529001001
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	Ing. Leonardo Aguinda - Analista 3 de Agroproducción.
DELEGADO POR EL GADPN	
OBJETO	"Adquisición de plantas frutales de la zona y materiales de construcción para la implementación de un germinador en la Parroquia Chonta Punta"
PRECIO	USD \$ 62.008,52
PLAZO	Treinta (30) días contados desde la fecha de suscripción del respectivo contrato.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	19/04/2021.
PROCESO	Subasta Inversa Electrónica No. SIE-GADPN-003-2021.

TERCERA: CONDICIONES OPERATIVAS DE LA EJECUCIÓN

La presente Acta tiene por objeto, dejar constancia de la "ADQUISICIÓN DE PLANTAS FRUTALES DE LA ZONA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN GERMINADOR EN LA PARROQUIA CHONTA PUNTA", de acuerdo al PROCESO No. SIE-GADPN-003-2021.

CONTRATO PRINCIPAL

No.	PRODUCTO DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Serán al 80% , 2.10m de ancho x 100m longitud-peso: 12kg. Material polietileno.	Rollo 100 m	2	112,36	224,72
2	Piota de construcción, peso 200 g medida: largo 205mm aprox, ancho 1.5mm	Rollo 200 g	3	2,25	6,75
3	Saco de cemento de 50 Kg. Cemento portland IP, diseñado para construcciones de hormigón, norma NTE INEN 490 (Norma Técnica Ecuatoriana) y ASTM595,	Saco 50 Kg	13	7,17	93,17
4	Alambre galvanizado N.-10, empleado para proteger el acero contra la corrosión, la capa de zinc que se forma sobre el acero proporciona una superficie lisa y brillante diámetro 3.45mm calibre (bwg) 10, kg/m 0.073m/kg 13.63 m/kg capa de zinc g/m ² 50	Rollo 44 Kg	3	125,00	375,00
5	Tubos galvanizados 6m de poste denominación en	Unidad	24	53,40	1.281,60



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

NAPO – ECUADOR

2019 – 2023

UNIDAD DE BODEGA Y ACTIVOS FIJOS

	pulgadas 2 diámetro exterior 50.80 mm, espesor 2mm peso kg/m 2.54 kg/m 15.21				
6	Clavos de zinc tipo paraguas largo pulgadas 2.5 diámetro (bwg) 9, largo 65mm diámetro (mm) 3.80	Libras	6	2,00	12,00
7	Clavos de 3 pulgadas largo diámetro 3mm,	Libras	5	0,79	3,94
8	Cumbreña 3m, lisas y curvas calidad astm a 792 en galvalumen y astm a 653 espesores 0.25mm largo estándar 3 metros.	Unidad	3	7,00	21,00
9	Láminas de zinc 3.80 m longitud norma a653, lock forming Quality recubrimiento g60 (180grs/m2) espesores 0.20 (tot)	Unidad	16	6,90	110,32
10	Tablas largo de 2.25 de ancho diámetro de 3 cm tabla de encofrado.	Unidad	90	2,25	202,50
11	Rollo de plástico de 100 m de largo de 8 micras de 2 m de ancho color transparente protección UV.	Rollo	1	190,00	190,00
12	Plantas de aguacate, altura aproximadamente de 30 a 50 cm de altura, diámetro 8mm, tronco recto, enfundado en fundas de polietileno de 10x15 cm, edad de 3 a 5 meses producida en la provincia de Napo.	Unidad	3.600	0,89	3.204,00
13	Plantas de plátano altura aproximadamente de 30 a 50 cm de altura, diámetro 8mm, tronco recto, edad de 1 a 3 meses producida en la provincia de Napo.	Unidad	45.000	0,98	44.100,00
14	Estacas de yuca de 20-25 cm con 10 yemas diámetro de 2 cm de 6 a 8 meses de edad.	Unidad	56.260	0,10	5.626,00
15	Plantas de naranja injerta altura de 30 a 50 cm tronco recto, enfundado en fundas de polietileno de 10x15 cm, edad de 3 a 5 meses producida en la provincia de Napo.	Unidad	900	3,50	3.150,00
16	Plantas de limón criollo altura de 30 a 50 cm tronco recto, enfundado en fundas de polietileno de 10x15 cm, edad de 3 a 5 meses producida en la provincia de Napo.	Unidad	900	3,45	3.105,00
					SUBTOTAL: 61.706,00



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

NAPO – ECUADOR

2019 – 2023

UNIDAD DE BODEGA Y ACTIVOS FIJOS

Este acorde a la normativa legal dispuesta en los artículos 33 y 45 del Reglamento General Sustitutivo para la Administración, Utilización, Manejo y Control de Bienes e Inventario del Sector Público referente a la recepción, verificación y acta entrega – recepción de los bienes.

CUARTA: LIQUIDACION ECONÓMICA

El valor contratado se detalla a continuación con la forma de pago:

MONTO CONTRACTUAL	\$ 61.706,00
Liquidación	\$ 61.706,00
TOTAL	\$ 61.706,00

El valor del Contrato principal es de **SESENTA ÚN MIL SETECIENTOS SEIS, 00/100 (61.706,00) DOLARES** de los Estados Unidos de América.

No.	PRODUCTO DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Sarán al 80% , 2.10m de ancho x 100m longitud-peso: 12kg. Material polietileno.	Rollo 100 m	2	112,35	224,72
2	Piota de construcción, peso 200 g medida: largo 205m aprox, ancho 1.5mm	Rollo 200 g	3	2,25	6,75
3	Saco de cemento de 50 Kg. Cemento portland IP, diseñado para construcciones de hormigón, norma NTE INEN 490 (Norma Técnica Ecuatoriana) y ASTM595, CON CERTIFICADO INEN	Saco 50 Kg	13	7,17	93,17
4	Alambre galvanizado N.-10, empleado para proteger el acero contra la corrosión, la capa de zinc que se forma sobre el acero proporciona una superficie lisa y brillante diámetro 3.45mm calibre (bwg) 10, kg/m 0.073m/kg13.63 m/kg capa de zinc g/m2 50	Rollo 44 Kg	3	125,00	375,00
5	Tubos galvanizados 6m de poste denominación en pulgadas 2 diámetro exterior 50.80 mm, espesor 2mm peso kg/m 2,54 kg/8m 15.21	Unidad	24	63,40	1.281,60
6	Clavos de zinc tipo paragua largo pulgadas 2.5 diámetro (bwg) 9, largo 65mm diámetro (mm) 3.80	Libras	6	2,00	12,00
7	Clavos de 3 pulgadas largo diámetro 3mm.	Libras	5	0,79	3,94
8	Cumbreña 3m, lisas y curvas calidad astm a 792 en galvalumen y astm a 653	Unidad	3	7,00	21,00



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

NAPO – ECUADOR

2019 – 2023

UNIDAD DE BODEGA Y ACTIVOS FIJOS

	espesores 0.25mm largo estandar 3 metros.				
9	Láminas de zinc 3.60 m longitud norma a653,lock forming Quality recubrimiento g80 (180grs/m2) espesores 0.20 (lct)	Unidad	16	6,90	110,32
10	Tablas largo de 2.25 de ancho diámetro de 3 cm tabla de encofrado.	Unidad	90	2,25	202,50
11	Rollo de plástico de 100 m de largo de 8 micras de 2 m de ancho color transparente protección UV.	Rollo	1	190,00	190,00
12	Plantas de aguacate, altura aproximadamente de 30 a 50 cm de altura, diámetro 8mm, tronco recto, enfundado en fundas de polietileno de 10x15 cm, edad de 3 a 5 meses producida en la provincia de Napo.	Unidad	3.800	0,89	3.204,00
13	Plantas de plátano altura aproximadamente de 30 a 50 cm de altura, diámetro 8mm, tronco recto, edad de 1 a 3 meses producida en la provincia de Napo.	Unidad	45.000	0,98	44.100,00
14	Estacas de yuca de 20-25 cm con 10 yemas diámetro de 2 cm de 6 a 8 meses de edad.	Unidad	56.260	0,10	5.626,00
15	Plantas de naranja injerta altura de 30 a 50 cm tronco recto, enfundado en fundas de polietileno de 10x15 cm, edad de 3 a 5 meses producida en la provincia de Napo.	Unidad	900	3,50	3.150,00
16	Plantas de limón criollo altura de 30 a 50 cm tronco recto, enfundado en fundas de polietileno de 10x15 cm, edad de 3 a 5 meses producida en la provincia de Napo.	Unidad	900	3,45	3.105,00
					SUBTOTAL: 61.706,00
					SUBTOTAL IVA 12%: 2.521,00
					SUBTOTAL IVA 0%: 59.185,00
					IVA 12%: 302,52
					TOTAL: 62.008,52

De la misma forma como señala el informe técnico designado por parte del GADPN todo el material fue entregado en la Av. 15 de Noviembre y Zamora, diagonal a la ex corte Provincial de Justicia de Napo, Unidad de Bodega, ubicado en los Talleres del GADPN revisados por el Ing. Leonardo Aguinda, Lic. Anselmo Shiguango y el Mgs. Tholomeo Cortez.

Con estas aclaraciones la liquidación económica del contrato es la siguiente:



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

NAPO – ECUADOR

2019 – 2023

UNIDAD DE BODEGA Y ACTIVOS FIJOS

MONTO CONTRACTUAL	\$ 62.008,52
LIQUIDACIÓN (saldo por devengar)	\$ 62.008,52
TOTAL	\$ 62.008,52

El saldo por devengar es de \$ 62.008,52 sesenta y dos mil ocho, 52/100), valor incluido (tarifa 0%) y (12 % IVA), ya que según Cláusula Sexta del Contrato: FORMA DE PAGO: claramente dice "El pago se realizará el 100% contra entrega: una vez entregadas las plantas y materiales de construcción en su totalidad.

QUINTA.- Liquidación de plazos

FIRMA DEL CONTRATO	19 de abril de 2021
PLAZO PARA LA ENTREGA	30 días contados desde la fecha de suscripción del respectivo contrato
SOLICITUD DE FECHA Y HORA DE RECEPCION DEL PROVEEDOR	NINGUNO
FECHA EN QUE SE CUMPLE, EL PLAZO	19/05/2021
FECHAS DE RECEPCIÓN Y CONSTATAZIÓN DE LOS PRODUCTOS	28/04/2021, 06/05/2021 y 17/05/2021
DÍAS DE MORA	NINGUNO

SEXTA.- Constancia de la Recepción

Previa a la suscripción de la presente Acta; la Comisión se reúne en la Unidad de Bodega para contar nuevamente los bienes y que los mismos cumplan con los términos de referencia y especificaciones técnicas con ello se procede a efectuar la RECEPCIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE PLANTAS FRUTALES DE LA ZONA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN GERMINADOR EN LA PARROQUIA CHONTA PUNTA, dentro del plazo contractual.

SÉPTIMA.- Obligaciones Contractuales

Se anota que el Contratista ha cumplido con las obligaciones contractuales y en fin ha observado lo estipulado en el contrato suscrito.

En lo que se refiere a las contribuciones de orden económico, al Departamento Financiero del GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE NAPO le corresponde chequear los descuentos de Ley al que está sujeto este contrato y sea quien determine al cabal cumplimiento de las mismas.

OCTAVA: OTRAS OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE Y CONTRATISTA

Esta Acta de Recepción Definitiva se procede a suscribirla por no existir reclamaciones pendientes por parte del GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE NAPO, del Contratista y de terceros, tanto en el aspecto técnico como en el aspecto económico, señalando que se cumplió con el objeto del contrato.

NOVENA.- Aceptación de las partes

Para constancia de lo estipulado, las partes en forma libre y voluntariamente aceptan las cláusulas expuestas anteriormente, declarando que nada tienen que reclamar en el presente ni en el futuro, por concepto de valores pagados o pendientes por cobrar, y, en cumplimiento de todos los requisitos exigidos por las leyes de la materia, suscriben el presente instrumento en tres ejemplares del mismo valor y contenido legal.

Para constancia de lo cual firman en la ciudad de Tena, 19 de Mayo del 2021.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

NAPO – ECUADOR

2019 – 2023

UNIDAD DE BODEGA Y ACTIVOS FIJOS



Lic. Anselmo Shiguendo
GUARDALIMACEN (E)



Ing. Leonardo Aguilera
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO



LEONARDO VITERI
ASISTENCIA CIRUJANO

Lic. Anselmo Shiguendo
GUARDALIMACEN (E)



JANETH ERNESTO
CARRANZA
MACHADO

Sra. Janeth Carranza
CONTRATISTA

Mgs. Tholomeo Cortez
TECNICO DELEGADO

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN BMC-Nº. 0152 - 2021-GADPN

En la ciudad de Tena, Provincia de Napo, a los 20 días del mes de mayo de 2021, comparecen por una parte, en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, el Lic Anselmo Shiguango, ASISTENTE DE APOYO ADMINISTRATIVO TRES y por otra parte el Sr. Granja Martinez Wilmar Alciviades – PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE CHONTA PUNTA, con la finalidad de suscribir la presente acta de entrega recepción, y entregar el siguiente material.

CANTIDAD	U/M	DESCRIPCIÓN
56.260	UNIDAD	ESTACAS DE YUCA
3.600	UNIDAD	PLANTAS DE AGUACATE
900	UNIDAD	PLANTAS DE LIMÓN CRIOLLO
900	UNIDAD	PLANTAS DE NARANJAS INJERTA
45.000	UNIDAD	PLANTAS DE PLÁTANOS

Mismos que serán utilizados en la organización ONWAN de la nacionalidad Waorani, mediante el proyecto denominado "ADQUISICIÓN DE PLANTAS FRUTALES DE LA ZONA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN GERMINADOR EN LA PARROQUIA CHONTA PUNTA", de acuerdo al memorando Nro.- 0584-2021-DFPRD.

Para la constancia de lo estipulado firman las partes que han intervenido en la presente diligencia en una original y copia.

ENTREGUE CONFORME**RECIBÍ CONFORME**

Sr. Wilmar Granja
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE CHONTA PUNTA
CI. 150048341-5

90

GAD PROVINCIAL NAPO INVENTARIOS

BODEGA: BODEGA SIN STOCK

COMPROBANTE DE EGRESO SIN STOCK N° 11

FECHA: 19/05/2021

ENTREGADO A: GRANJA MARTINEZ WILMAR ALCIVIADES

DOCUMENTO REFERENCIA: FACTURA - 001001000000173 - 18/05/2021

OBJETO: GAD PARROQUIAL DE CHONTA PUNTA

DETALLE: INGRESO Y EGRESO SIN STOCK, RECIBIDO DE CARRANZA MACHADO JANETH ENOE, ENTREGADO A GRANJA MARTINEZ WILMAR ALCIVIADES.-ADQUISICIÓN DE PLANTAS FRUTALES DE LA ZONA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN GERMINADOR EN LA PARROQUIA CHONTA PUNTA, ASIGNADO MEDIANTE PROCESO NRO. SIE-GADPN-003-2021, CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA NRO. 135 Y CON MEMORANDO NRO. 0583-2021-UFP. EGR.

11 Ing. # 11

(COMPROBANTE DE INGRESO N° 11)

Producto	Cantidad	Costo Unitario	SubTotal	Costo Total
ESTACAS DE YUCA	56,260.00	0.1000	5,626.00	5,626.00
PLANTAS DE AGUACATE	3,600.00	0.8900	3,204.00	3,204.00
PLANTAS DE LIMÓN CRIOLLO	900.00	3.4500	3,105.00	3,105.00
PLANTAS DE NARANJAS INJERTA	900.00	3.5000	3,150.00	3,150.00
PLANTAS DE PLÁTANOS	45,000.00	0.9800	44,100.00	44,100.00
	106,660.00			
			Total	59,185.00



GAD PARROQUIAL RURAL DE
CHONTA PUNTA
PRESIDENCIA
Chonta Punta - Ecuador / AÑO: 2019 - 2023

OTC. WILMAR GRANJA

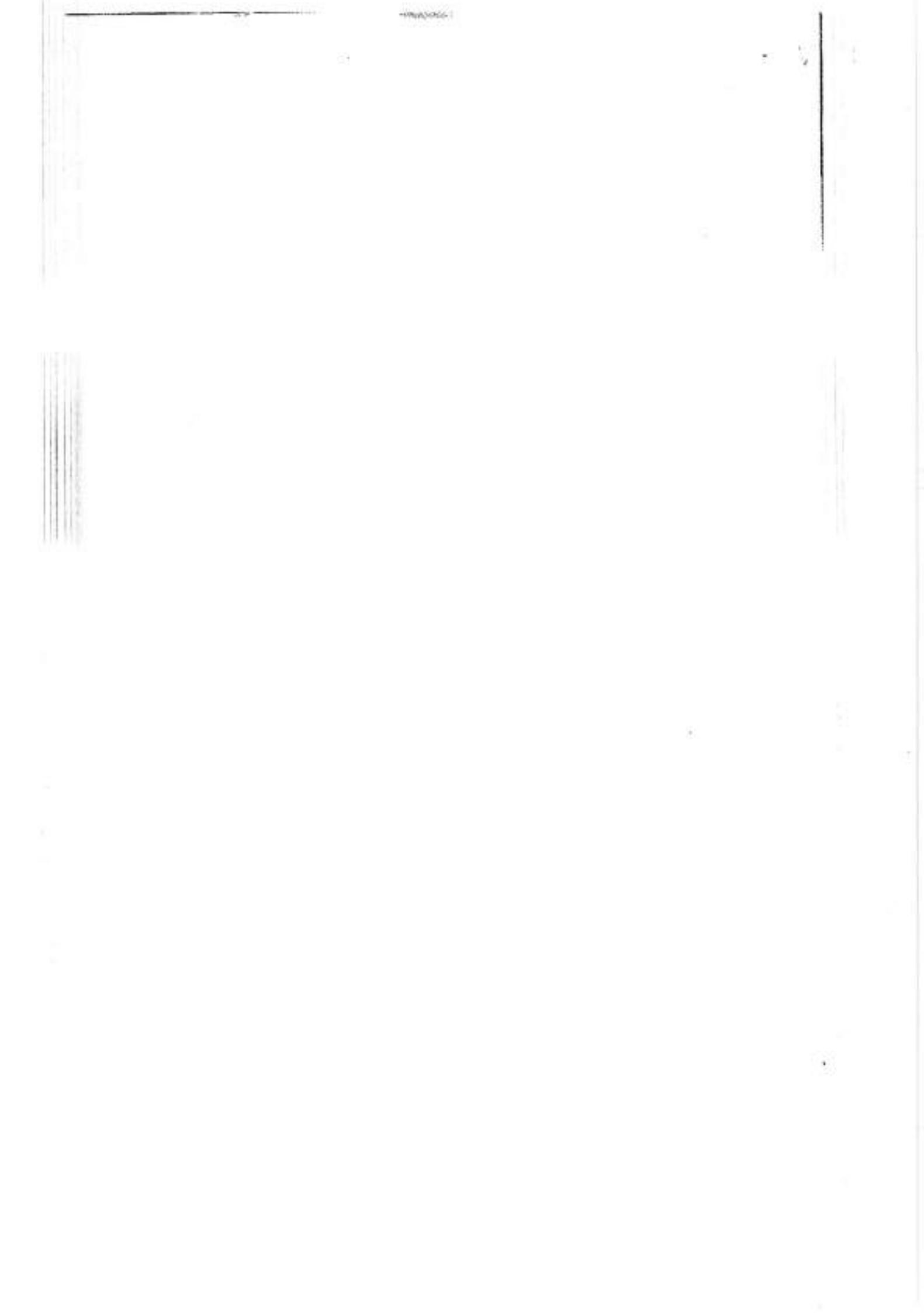
21

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN-PROVISIONAL BMC-N°.003-2021-GADPN**

En la ciudad de Tena, cantón Tena, provincia de Napo a los 28 días del mes de abril del año 2021, comparece por una parte el Ing. Leonardo Aguinda - **ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**, Lic. Vinicio Anselmo Shiguango A. - **ASISTENTE ADMINISTRATIVO 3** - representante de la **UNIDAD DE BODEGA Y ACTIVOS FIJOS DEL GAD PROVINCIAL DE NAPO** y por otra parte la Sra. Janeth Carraza - **PROVEEDOR**, para el "FORTALECIMIENTO AL SECTOR PRODUCTIVO EN LAS PARROQUIAS DE MISAHUALLI, AHUANO Y CHONTA PUNTA 2019, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE PLANTAS FRUTALES DE LA ZONA Y CONSTRUCCIÓN DE UN GERMINADOREN LA PARROQUIA CHONTA PUNTA, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO"; con la finalidad de suscribir la presente acta de entrega-recepción-provisional de lo siguiente:

FECHA	COMUNIDADES	PLANTAS	CANTIDAD
28/4/2021	GARENO	PLANTAS DE AGUACATE	1.140
		COLINOS DE PLATANO	14.250
		ESTACAS DE YUCA	17.784
		PLANTAS DE NARANJA INJERTA	304
		PLANTAS DE LIMON CRIOLLO	304
	KAKATARO	PLANTAS DE AGUACATE	540
		COLINOS DE PLATANO	6.750
		ESTACAS DE YUCA	8.424
		PLANTAS DE NARANJA INJERTA	126
		PLANTAS DE LIMON CRIOLLO	126

Para la constancia de lo estipulado firman las partes que han intervenido en la presente diligencia en una original y copia





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

NAPO – ECUADOR

2019 – 2023

UNIDAD DE BODEGA Y ACTIVOS FIJOS

RECIBI CONFORME:

Licdo. Víctor Ariselmio Shiguango Andi.
ASISTENTE ADMINISTRATIVO 3



ENTREGUE CONFORME:

Sra. Janeth Carranca
PROVEEDOR

RECIBI CONFORME:

Ing. Leonardo Aguilera
ASISTENTE ADMINISTRATIVO 3



RECIBI CONFORME:

Mgr. Tholomeo Cortez
TÉCNICO DELEGADO



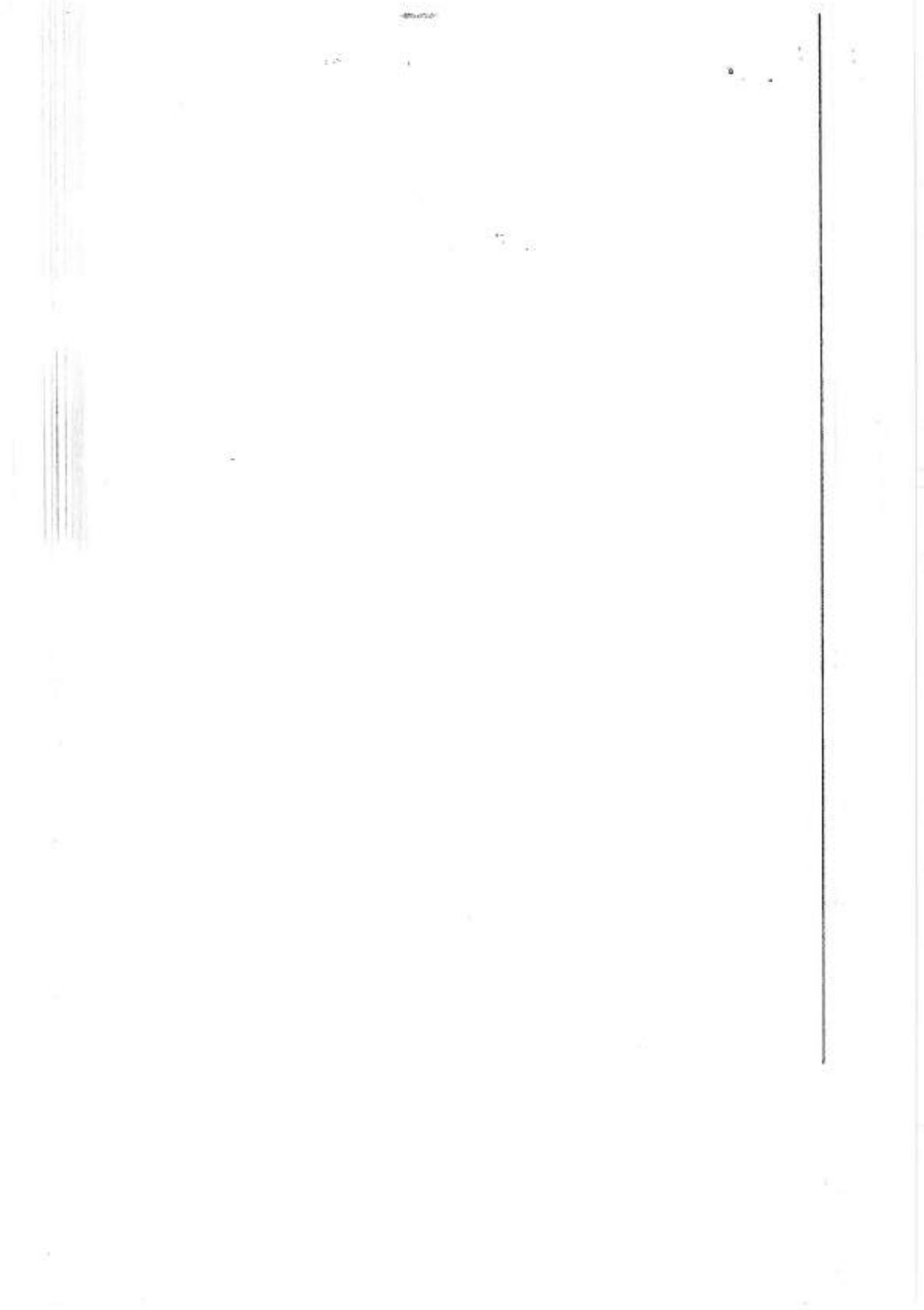
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN-PROVISIONAL BMC-N°.004-2021-GADPN

En la ciudad de Tena, cantón Tena, provincia de Napo a los 06 días del mes de mayo del año 2021, comparece por una parte el Ing. Leonardo Aguinda - **ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**, Lic. Vinicio Anselmo Shiguango A. - **ASISTENTE ADMINISTRATIVO 3** - representante de la **UNIDAD DE BODEGA Y ACTIVOS FIJOS DEL GAD PROVINCIAL DE NAPO** y por otra parte la Sra. Janeth Carraza - **PROVEEDOR**, para el "FORTALECIMIENTO AL SECTOR PRODUCTIVO EN LAS PARROQUIAS DE MISAHUALLI, AHUANO Y CHONTA PUNTA 2019, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE PLANTAS FRUTALES DE LA ZONA Y CONSTRUCCIÓN DE UN GERMINADOREN LA PARROQUIA CHONTA PUNTA, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO"; con la finalidad de suscribir la presente acta de entrega- recepción-provisional de lo siguiente:

FECHA	COMUNIDADES	PLANTAS	CANTIDAD
06/05/2021	KONIPARE Y MIÑEPARE	PLANTAS DE AGUACATE	780
		COLINOS DE PLATANO	9.750
		ESTACAS DE YUCA	12.168
		PLANTAS DE NARANJA	
		INJERTA	208
		PLANTAS DE LIMON	
		CRIOULLO	208
	DAYUNO Y TEABORO	PLANTAS DE AGUACATE	180
		COLINOS DE PLATANO	2.250
		ESTACAS DE YUCA	2.808
		PLANTAS DE NARANJA	
		INJERTA	48
		PLANTAS DE LIMON	
		CRIOULLO	48

Para la constancia de lo estipulado firman las partes que han intervenido en la presente diligencia en una original y copia

24





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

NAPO – ECUADOR

2019 – 2023

UNIDAD DE BODEGA Y ACTIVOS FIJOS

RECIBI CONFORME:

Licdo. Vinicio Anselmo Shigueta Apaza
ASISTENTE ADMINISTRATIVO 3



ENTREGUE CONFORME:

Sra. Janeth Carranza
PROVEEDOR

RECIBI CONFORME:

Ing. Leonardo Aguinida
ASISTENTE ADMINISTRATIVO 3



RECIBI CONFORME:

Mgs. Tholomeo Cortez
TECNICO DELEGADO



25

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

NAPO - ECUADOR

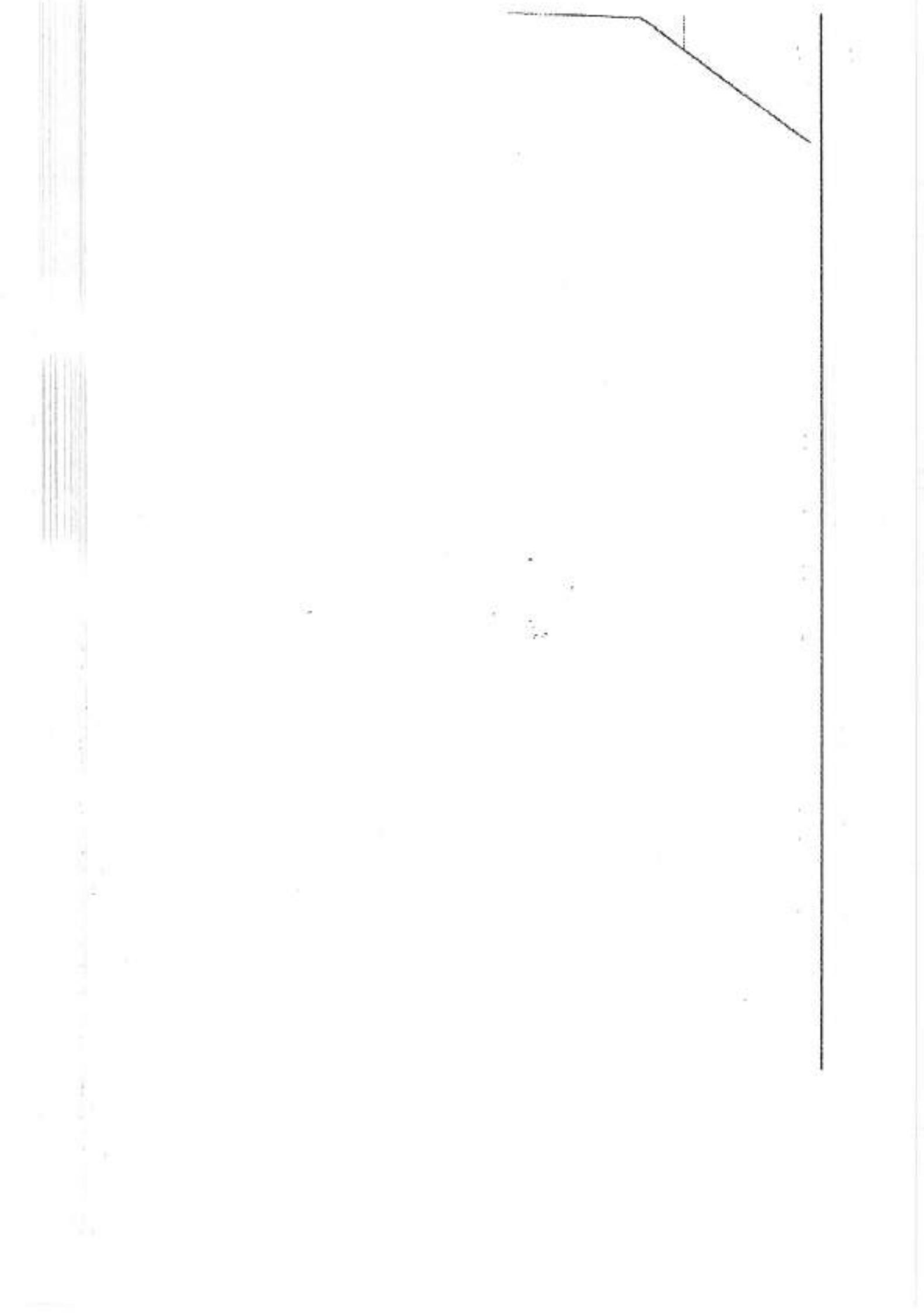
2019 - 2023

UNIDAD DE BODEGA Y ACTIVOS FIJOS

ACTA DE ENTREGA- RECEPCIÓN-PROVISIONAL BMC-N°.005-2021-GADPN

En la ciudad de Tena, cantón Tena, provincia de Napo a los 17 días del mes de mayo del año 2021, comparece por una parte el Ing. Leonardo Aguinda - **ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**, Lic. Vinicio Anselmo Shiguango A. - **ASISTENTE ADMINISTRATIVO 3** - representante de la **UNIDAD DE BODEGA Y ACTIVOS FIJOS DEL GAD PROVINCIAL DE NAPO** y por otra parte la Sra. Janeth Carraza - **PROVEEDOR**, para el "FORTALECIMIENTO AL SECTOR PRODUCTIVO EN LAS PARROQUIAS DE MISAHUALLI, AHUANO Y CHONTA PUNTA 2019, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE PLANTAS FRUTALES DE LA ZONA Y CONSTRUCCIÓN DE UN GERMINADOREN LA PARROQUIA CHONTA PUNTA, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO"; con la finalidad de suscribir la presente acta de entrega- recepción-provisional de lo siguiente:

FECHA	COMUNIDADES	PLANTAS	CANTIDAD
17/5/2021	WENTARO	PLANTAS DE AGUACATE	360
		COLINOS DE PLATANO	4.500
		ESTACAS DE YUCA	5.616
		PLANTAS DE NARANJA INIERTA	84
		PLANTAS DE LIMON CRIOLLO	84
	GONTIWANO	PLANTAS DE AGUACATE	300
		COLINOS DE PLATANO	3.750
		ESTACAS DE YUCA	4.680
		PLANTAS DE NARANJA INIERTA	70
		PLANTAS DE LIMON CRIOLLO	70
	KEWERYUNO Y MENITEMO	PLANTAS DE AGUACATE	300
		COLINOS DE PLATANO	3.750
		ESTACAS DE YUCA	4.680
		PLANTAS DE NARANJA INIERTA	70
		PLANTAS DE LIMON CRIOLLO	70





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

NAPO – ECUADOR

2019 – 2023

UNIDAD DE BODEGA Y ACTIVOS FIJOS

FECHA	DESCRIPCIÓN	UM	CANTIDAD
17/5/2021	SARAN AL 80%	ROLL	2
	PIOLA	ROLL	3
	CEMENTO	SACO	13
	ALAMBRE GALVANIZADO NRO. 10	UND	3
	TUBOS GALVANIZADOS DE 6 M.	UND	24
	CLAVOS DE ZINC	LBS	6
	CLAVOS DE 3 PULG.	LBS	5
	CUMBREROS DE GALVALUMEN DE 3MTR.	UND	3
	HOJAS DE ZINC DE 3.60 M.	UND	16
	TABLAS	UND	90
	PLASTICO TRANSPARENTE PROTECCION UV	ROLL	1

Para la constancia de lo estipulado firman las partes que han intervenido en la presente diligencia en una original y copia

RECIBI CONFORME:

Dado, Víñalo Amelino Shaggasing Andi.
ASISTENTE ADMINISTRATIVO 3



ENTREGUE CONFORME:

Sra. Janeth Carranza
PROVEEDOR

RECIBI CONFORME:

Ing. Leonardo Aguinda
ASISTENTE ADMINISTRATIVO 3



RECIBI CONFORME:

Mrs. Tholomeo Cortez
TÉCNICO DELEGADO



27



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CHONTA PUNTA

Registro Oficial N° 193 del 27 de octubre del 2000

ACTA DE ENTREGA RECEPCION

En la parroquia Chonta Punta, cantón Tena, provincia de Napo a los 06 de MAYO del año 2021, comparece por una parte el Lcdo. Wilmar Alcibfades Granja Martínez, PRESIDENTE DEL GADPR DE CHONTA PUNTA, con número de cédula 1500483415, y por otra parte el sr/a. Nenguimo Oringo Jose Boca con número de cédula 1500689946, en su calidad de beneficiario/a del proyecto "FORTALECIMIENTO AL SECTOR PRODUCTIVO EN LAS PARROQUIAS DE AHUANO, MISAHUALLI Y CHONTA PUNTA, 2019, MEDIANTE LA ADQUISICION Y ENTREGA DE PLANTAS FRUTALES DE LA ZONA Y CONSTRUCCIÓN DE UN GERMINADOR EN LA PARROQUIA CHONTA PUNTA, CANTÓN TENA , PROVINCIA DE NAPO"; ambas partes proceden a celebrar la presente acta de entrega-recepción de los siguiente:

Nº	PRODUCTO	CANTIDAD / KIT
1	PLANTAS DE AGUACATE	30
2	COLINOS DE PLATANOS	375
3	ESTACA DE YUCA	468
4	PLANTAS DE NARANJA INJERTA	8
5	PLANTAS DE LIMON INJERTA	8

Para constancia de lo estipulado firman las partes que han intervenido en la presente diligencia:

ENTREGUE CONFORME:

Lcdo. Wilmar Granja Martinez
PRESIDENTE DEL GADPR DE
CHONTA PUNTA
C.I.: 1500483415

RECIBÍ CONFORME:

Sr/a Nenguimo Oringo Jose Boca
SOCIO BENEFICIARIO
C.I.: 1500689946
Komipare



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN N°002

FECHA DE AUTORIZACION: FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aa) 06/05/2021
 VIÁTICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA:	
BORJA YANEZ JUAN ELIAS		ANALISTA 2	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR	
SHIRIPUNO-SAN JOSÉ DE CHONTA PUNTA		DIRECCIÓN DE GESTIÓN FOMENTO PRODUCTIVO RIEGO Y DRENAJE	
FECHA SALIDA (dd-mm-aa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
11/05/2021	14:00	14/05/2021	20:00

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

En atención al memorando N° 1633-2021-DFPRD, agradeceré a usted, se digne autorizar a quien corresponda, el pago de viáticos y el respectivo anticipo a favor del señor **BORJA YANEZ JUAN ELIAS** – Analista 2, de la DFPRD, para que se traslade a la parroquia de Chonta Punta, en donde se realizarán la socialización de la planificación para la entrega del kit de plantas e implementación de equipos de protección y herramientas como la inspección correspondiente para la entrega de kits escolares para la organización ONWAN de la nacionalidad Waorani que corresponde al proyecto Fortalecimiento al sector Productivo en las parroquias de Misahualli, Ahuano y Chonta Punta 2019, proyecto financiado por la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica los días 11,12,13 y 14 de mayo de 2021.

	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo institucional	Tena-Loreto-Coca-Shiripuno-y Retorno por la Vía los Zorros- Sangay - Chonta Punta-Tena	11/05/2021	14:00	14/05/2021	20:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO CIUDADOR	TIPO DE CUENTA: Ahorros	No. DE CUENTA: 0650235506
-------------------------------------	----------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

Ing. Juan Elias Borja Yanez
ANALISTA 2

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

Ab. William Greca
DIRECTOR DE FOMENTO PRODUCTIVO RIEGO Y DRENAJES

Ing. Jesué Adalberto Borja A.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DELEGADO DE LA SEÑORITA PREFECTA

Elaborado por: Ing. Juan Elias Borja Yanez

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insustentables
 - El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional
- Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su delegada.

Revisado por:





DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO, RIEGO Y DRENAJE

Memorando Nro. 1716-2021-DFPRD

Tena, 11 de mayo de 2021

PARA: Ing. Josué Adalberto Borja Alvarez
Director Administrativo

ASUNTO: Solicitando autorización para viáticos de los técnicos y choferes de la DFPRD.

Con la finalidad de cumplir y ejecutar las diferentes actividades planificadas por los técnicos de la Dirección de Fomento Productivo, Riego y Drenaje del Gral Napo, me permito solicitar a usted la autorización para viáticos de los técnicos y choferes asignados para la dirección ya que pernoctaran durante 4 días y 3 noches, desde el 11 al 14 de mayo de 2021 en la parroquia Chonta Punta para la entrega del proyecto "FORTALECIMIENTO AL SECTOR PRODUCTIVO EN LAS PARROQUIAS MISAHUALLI, AHUANO Y CHONTA PUNTA", con fondos de la STCTEA del 2019.

Cuyos componentes son: Proyecto de peces, pollos, plantas frutales y germinador, a implementarse como fortalecimiento del Wenkori (chacra).

Los técnicos que detallo a continuación, se trasladaran para cumplir actividades oficiales de coordinación en territorio y continuar con las socializaciones, visitas de las fincas, georeferenciacion y la firma de actas y entregas de insumos a las distintas comunidades de la nacionalidad Waorani de Napo.

-Ing. Juan Borja- ANALISTA 2 DE AGROPRODUCCION
-Ing. Tholomeo Cortez-ANALISTA 1 DE AGROPRODUCCION
-Ing. Leonardo Agunda-ANALISTA 3 AGROPRODUCCION
-Sr. Hernando Puetate-CHOFER

Particular qué solicito para su aprobación a fin de que continúe con el trámite administrativo correspondiente.

Agradecimiento,

Documentario firmado electrónicamente

Ab. Willan Ramiro Grefa Andi
**DIRECTOR DE FOMENTO PRODUCTIVO, RIEGO Y DRENAJE,
ENCARGADO**

Referencias:

- 1666-2021-DFPRD



DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO, RIEGO Y DRENAJE

Memorando Nro. 1716-2021-DFPRD

Tena, 11 de mayo de 2021

Anexos:

- solicitud de viáticos -juan borja.pdf
- solicitud de viáticos -leomardivigoria.pdf
- solicitud de viáticos -thokumeo cortez.pdf
- solicitud de viáticos hernando puctate.pdf

Ley:

St. Juaníl Rolando Mamallacta Andú
Servidor Público de Apoyo I

pm

WILLIAN
RAMIRO GRIEGA
BECAS



DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO, RIEGO Y DRENAJE

Memorando Nro. 1633-2021-DFPRD

Tena, 06 de mayo de 2021

PARA: Ing. Leonardo Viteri Aguinda Chimbo
Analista 3 de Agroproducción

Ing. Juan Elias Borja Yáñez
Analista 2 de Agroproducción

Ing. Marlon Raúl Estupiñán Tamayo
Analista 2

Mgst. Tholomeo Cortez Aucay
Analista 1 de Agroproducción

ASUNTO: Autorizando salida para entrega de Proyecto en Chonta Punta-Nacionalidad Waorani

Con la finalidad de cumplir y ejecutar las diferentes actividades planificadas por los técnicos de la Unidad de Agro Producción de la Dirección de Fomento Productivo, Riego y Drenaje del Gad Napo, para la entrega del proyecto "FORTALECIMIENTO AL SECTOR PRODUCTIVO EN LAS PARROQUIAS MISAHUALLI, AHUANO Y CHONTA PUNTA", con fondos de la STCTEA del 2019.

Cuyos componentes son: Proyecto de peces, pollos, plantas frutales y germinador, a implementarse como fortalecimiento del Wenkori (chacra).

Me permito en autorizar la salida de campo a usted para que puedan trasladarse y cumplir actividades oficiales de coordinación en territorio y continuar con las socializaciones, visitas de las fincas, georeferenciacion y la firma de actas y entregas de insumos a las distintas comunidades de la nacionalidad Waorani de Napo, pernoctaran durante 4 días y 3 noches, desde el 11 al 14 de mayo de 2021 en la parroquia Chonta Punta.

Particular que dispongo para su fiel cumplimiento e informar resultados.

Atentamente,



Tejiendo Desarrollo

DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO, RIEGO Y DRENAJE

Memorando Nro. 1633-2021-DFPRD

Tena, 06 de mayo de 2021

Documento firmado electrónicamente

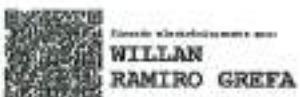
Ab. Willan Ramiro Grefa Andi

**DIRECTOR DE FOMENTO PRODUCTIVO, RIEGO Y DRENAJE,
ENCARGADO**

Copia:

Sr. Jamil Rolando Mamallacta Andi
Servidor Público de Apoyo 1

jm



WILLAN
RAMIRO GREFA

Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 3700080 ext.: 1046
e-mail: fomentoproduktivo@napo.gob.ec



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 26-8-2021

Hora: 14:0:30

Detalle de OPIS Tramitadas en el SPI-SP Usuario: LOOR INTRIAGO MELANY ALEJANDRA 1210010

Num. Ref. BCE.:15785912

Institución Pública: GAD PROV NAPO - FIID							# Cta.: 1210010	
Nom.Ins.Financiera	# Cta Ben.	Monto	# Referencia	# Ced.Ident.	Nom Ben.	T. Cta.	Fec Proc Banco	Estado
BANEQUADOR B.P.	650235506	106.55	937	0201147121	BORIA YANEZ JUAN ELIAS	2	25-08-2021 17:23:15	ACREDITADA
COOP. AHORRO Y CREDITO TENA LTDA.	255867	110.05	937	1400470124	CORTEZ AUCAY THOLOMEO	2	25-08-2021 17:05:46	ACREDITADA
COOP. AHORRO Y CREDITO TENA LTDA.	13659	101.50	937	1500303183	SILVA GRANIZO VICTOR ENRIQUE	2	25-08-2021 17:05:46	ACREDITADA
COOP. AHORRO Y CREDITO PEQUEÑA EMPRESA PASTAZA	89923	200.00	937	1500208713	CERDA GREFA LUIS MIGUEL	2	25-08-2021 17:05:46	ACREDITADA
BANCO DEL AUSTRAL	15588663	106.55	937	1500594781	AGUINDA CHIMBO LEONARDO VITERY	2	25-08-2021 00:00:00	ACREDITADA
Total:	624.65							

C Atrás

